DESAJCLO25-3798
Santiago de Cali, julio 29 de 2025

Arquitecto
CESAR AUGUSTO RENDÓN DÍAZ
Profesional Universitario
Área Administrativa
DESAJ DE CALI-VALLE DEL CAUCA
Cali

Asunto: *"Supervisión Contrato Estatal de Selección Abreviada de Menor Cuantía No.064 de 2025 – SA-13–2025".*

Cordial Saludo;

Adjunto a la presente le estoy remitiendo copia del Contrato del asunto, toda vez que, en su calidad de Profesional Universitario del Área Administrativa de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca, usted ejercerá la Supervisión de éste.

Lo anterior con apoyo del Arquitecto JUAN JOSE MONSALVE – contratista - CONTRATO ESTATAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 019 DE 2025 – CD-11-2025. Con apoyo técnico y administrativos de los respectivos jefes de apoyo de oficina de ROLDANILLO Y CARTAGO.

Así mismo, se tendrá apoyo técnico y administrativo en el PALACIO DE JUSTICIA DE PALMIRA por parte de la Arquitecta PIEDAD LORENA HERNANDEZ FERNANDEZ Asistente Administrativo del Área Administrativa de esta Dirección Seccional.

Es preciso manifestar, que la Supervisión del contrato debe realizarse bajo los lineamientos contenidos en los siguientes documentos:

- Resolución No. 6424 del 3 de junio de 2025 "*Por medio la cual se adopta el Manual de Contratación de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial*"
- Resolución No. 7049 del 31 de diciembre de 2019 "*Por la cual se adoptan lineamientos para ejercer la supervisión e interventoría a los contratos celebrados por la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y sus Seccionales*".
- Resolución No. 7050 del 31 de diciembre de 2019 "*Por la cual se adoptan lineamientos en materia de liquidación de los contratos celebrados por la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial*".
- Demás normatividad legal vigente.

Agradezco su amable atención a la presente.

Atentamente,

LORENA IVETTE MENDOZA MARMOLEJO
Directora Seccional

C.C. Juan José Monsalve
Piedad Lorena Hernández Fernández
Diego Fernando Ordoñez Velásquez -Oficina de Cartago
Ana María Pastrana -Oficina de Roldanillo

Elaboro: Karol Guzmán Porras – Profesional Universitario.

Reviso: Fabio Heriberto Molina Arango – Coordinador Jurídico